

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., CELEBRADA EL 24 DE
ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 17H15, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., señores: 1) Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Presidente, señora Seiddy Mackliff Peña, propietaria 53.302 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED, legalmente representada por sus Apoderados, señor Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Rossana Hidalgo de Pérez, propietaria 538 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. - Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias del poder y nombramiento de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta. - Se encuentran también presentes en la Sala el señor Ing. Oscar Gallardo Valero y la Ab. Conori Villacis Vera, Presidente y Apoderada General de la Compañía, respectivamente.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2017 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Apoderada General señora Ab. Conori Villacis Vera.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Secretaria dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Secretaria de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que

fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Perdida antes de impuestos de US\$ 27,678.74, Impuesto a la Renta US\$ 78,730.37, ingreso por Impuesto Diferido por efectos de la aplicación NIIF US\$ 74,722.25, lo que da una Pérdida Neta de US\$ 31,686.86. El Presidente manifiesta a los señores accionistas que dicha perdida se puede enjugar con la cuenta resultados acumulados que al momento registra contablemente el valor de US\$212,336.86, por lo que pone a consideración de la Junta General de Accionistas para que resuelvan al respecto.-----

Escucha la exposición del Presidente, la Junta por unanimidad de votos resolvió que la pérdida del ejercicio fiscal del año 2017 y las pérdidas acumuladas de años anteriores por US\$15,418.02, sean enjugadas con la cuenta resultados acumulados, que registra contablemente el valor de US\$212,336.86 que restada dichas pérdidas, quedaría un saldo en la contabilidad de la compañía de US\$165,231.98.- La Junta también autoriza al Presidente para que instruya al contador de la compañía, a fin de que realice el asiento de diario, enjugando dicha perdida.-----

Tratado y resuelto el tercer punto del Orden del Día, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor CPA Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 18h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A. representada por su Presidente, señora Sciddy Mackliff Peña; Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited legalmente representada por sus Apoderados Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Sra. Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Abg. Conori Villacis Vera, Apoderada General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 24 de 2017


ABG. CONORII VILLACIS VERA
SECRETARIA DE LA JUNTA